



EL INAH Y EL INFOCAM UNEN CAPACIDADES PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CAMPECHE

- Se aprovechará la infraestructura del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado para el alojamiento seguro de datos
- Así como el intercambio de información estadística, geográfica, territorial y catastral que apoye tareas del INAH

Con el objetivo de fortalecer las acciones de investigación y protección del patrimonio cultural en el estado de Campeche, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Centro INAH en la entidad, y el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (Infocam) firmaron, el 4 de septiembre de 2026, un convenio general de colaboración.

La formalización del documento se realizó en las oficinas del Centro INAH Campeche, y estableció las bases para que ambas instituciones desarrollen trabajos conjuntos y compartan información que contribuya a mejorar la investigación, atención y registro del patrimonio arqueológico e histórico estatal.

Con este acuerdo, el INAH, órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, y el Infocam establecen un mecanismo de colaboración que permitirá sumar información, capacidades y herramientas.

El documento contempla la generación e intercambio de información estadística, geográfica, territorial y catastral, para apoyar las labores de prospección y, de ser el caso, de salvamento arqueológico, así como los trabajos relacionados con los inmuebles considerados monumentos históricos en la entidad.

Asimismo, desarrollarán una agenda de trabajo común y proyectos estratégicos enfocados en la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural, arqueológico e histórico de Campeche.

Entre las acciones previstas está el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica del Infocam para el alojamiento seguro de datos, además de la elaboración de análisis conjuntos que deriven en comunicados, notas y publicaciones académicas.





El convenio también contempla la realización de cursos de capacitación para fortalecer el conocimiento y la valoración de los monumentos arqueológicos e históricos de Campeche, así como para establecer criterios comunes en la elaboración de bases de datos.

Mientras que el INAH aportará su experiencia y atribuciones en materia de investigación, conservación y protección del patrimonio cultural.

Además, el documento también establece la posibilidad de desarrollar acuerdos específicos en proyectos y programas concretos, de acuerdo con las responsabilidades y capacidades de cada institución. Para dar seguimiento a los trabajos se integrará un grupo de trabajo con representantes de ambas partes.

Por parte del Infocam acudió el director de la Coordinación Administrativa y Vinculación, Francisco José Castro Azar; y por el Centro INAH Campeche, su titular, Adriana Velázquez Morlet, quien ofreció incorporar a las áreas especializadas del instituto necesarias para cada proyecto.

El convenio entró en vigor a partir de su firma y permanecerá vigente hasta el 16 de septiembre de 2027.

Enlace a fotografías: <https://gofile.io/d/6yJ0pLyn>

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: inah.gob.mx